Última actualización: 12 de febrero de 2020

0.a. Objetivo

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

0.b. Meta

Meta 14.5: De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

0.c. Indicador

Indicador 14.5.1: Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas

0.e. Actualización de metadatos

Última actualización: 12 de febrero de 2020

0.g. Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Información institucional

Organizaciones:

Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación de las Naciones Unidas (PNUMA-WCMC)

BirdLife International (BLI)

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

2.a. Definición y conceptos

Conceptos y definiciones

Definición:

El indicador Cobertura de las áreas protegidas en relación con las áreas marinas muestra las tendencias temporales en el porcentaje medio de cada sitio importante para la biodiversidad marina (es decir, aquellos que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad) que está cubierto por áreas protegidas designadas.

Conceptos:

Las áreas protegidas, según la definición de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN; Dudley 2008), son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos, dedicados y gestionados, a través de medios legales u otros medios eficaces, para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza con los servicios ecosistémicos y los valores culturales asociados. Es importante destacar que en esta definición se reconocen diversos objetivos de gestión específicos que abarcan la conservación, la restauración y el uso sostenible:

- Categoría Ia: Reserva natural estricta
- Categoría Ib: Área silvestre
- Categoría II: Parque nacional
- Categoría III: Monumento o elemento natural
- Categoría IV: Zona de gestión de hábitats/especies

Última actualización: 12 de febrero de 2020

- Categoría V: Paisaje terrestre/marino protegido
- Categoría VI: Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales

El estatus "designado" se atribuye a un área protegida cuando la autoridad correspondiente, según la legislación nacional o la práctica común (por ejemplo, mediante un decreto ejecutivo o similar), refrenda oficialmente un documento de designación. La designación debe realizarse con el fin de conservar la biodiversidad, y no como una protección de facto derivada de alguna otra actividad (por ejemplo, militar).

Los sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad se identifican siguiendo los criterios globales establecidos en *Un estándar global para la identificación de áreas clave para la biodiversidad* (UICN 2016) aplicados a nivel nacional. Las Áreas Clave para la Biodiversidad abarcan (a) Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad, es decir, sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad, identificados utilizando datos sobre aves, de los cuales se han identificado >13.000 sitios en total de todos los países del mundo (BirdLife International 2014, Donald *et al.* 2018); (b) sitios de la Alianza para la Cero Extinción (Ricketts et al. 2005), es decir, sitios que albergan efectivamente la totalidad de la población de al menos una especie evaluada como En Peligro Crítico o En Peligro en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, de los cuales se han identificado 853 sitios para 1.483 especies de mamíferos, aves, anfibios, reptiles, crustáceos de agua dulce, corales constructores de arrecifes, coníferas, cícadas y otros taxones; (c) Áreas Clave para la Biodiversidad identificadas según una versión anterior de los criterios de Áreas Clave para la Biodiversidad (Langhammer *et al.* 2007), incluidas las identificadas en los perfiles de puntos calientes de los ecosistemas desarrollados con el apoyo del Fondo de Asociación de Ecosistemas Críticos. Estos tres subconjuntos están siendo reevaluados utilizando el Estándar Global, que unifica estos enfoques junto con otros mecanismos para la identificación de sitios importantes para otras especies y ecosistemas (UICN 2016).

3.a. Fuentes de datos

Fuentes de datos

Descripción:

Los datos de las áreas protegidas son compilados por los ministerios de medio ambiente y otros ministerios responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas. Los datos sobre áreas protegidas de los sitios designados en el marco de la Convención de Ramsar y la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO se recopilan a través de las secretarías internacionales de las convenciones correspondientes. Los datos de las áreas protegidas son agregados globalmente en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas por el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación de ONU Medio Ambiente, de acuerdo con el mandato de producción de la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas (Deguignet et al. 2014). Se difunden a través de <u>Planeta Protegido</u>, gestionado conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas (PNUMA-WCMC 2016).

Las Áreas Clave para la Biodiversidad se identifican a escala nacional a través de procesos de múltiples partes interesadas, siguiendo criterios y umbrales estándar. Los datos de las Áreas Clave para la Biodiversidad se agregan a la <u>Base de Datos Mundial sobre</u>

Áreas clave para la biodiversidad, gestionada por BirdLife International. En concreto, los datos sobre las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad están disponibles en línea en http://datazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los lugares de la Alianza para la Cero Extinción están disponibles en línea en https://zeroextinction.org. Ambos conjuntos de datos, junto con las Áreas Clave para la Biodiversidad identificadas a través de otros procesos, están disponibles a través de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad, y junto con la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, también se difunden a través de la Herramienta Integrada de Evaluación de la Biodiversidad para la Investigación y la Planificación de la Conservación.

3.b. Método de recopilación de datos

Proceso de recolección:

Ver información en otros apartados.

3.c. Calendario de recopilación de datos

Calendario

Recopilación de datos:

El PNUMA-WCMC elabora la Lista de Áreas Protegidas de la ONU cada 5–10 años, basándose en la información proporcionada por los ministerios/agencias nacionales. En el periodo que transcurre entre las compilaciones de las Listas de la ONU, el PNUMA-WCMC trabaja en estrecha colaboración con los ministerios/agencias nacionales y las ONG responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas, actualizando continuamente la WDPA a medida que se dispone de nuevos datos. La Base de Datos Mundial de Áreas Clave para la Biodiversidad también se actualiza de forma continua, a medida que se presentan nuevos datos nacionales.

3.d. Calendario de publicación de datos

Publicación de datos:

Se prevé que el indicador de cobertura de áreas protegidas de lugares importantes para la biodiversidad se publique anualmente.

3.e. Proveedores de datos

Proveedores de datos

Los datos de las áreas protegidas son compilados por los ministerios de ambiente y otros ministerios responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas. Las áreas clave para la biodiversidad se identifican a escala nacional mediante procesos en los que participan múltiples partes interesadas, siguiendo criterios y umbrales estándar.

3.f. Compiladores de datos

Compiladores de datos

Nombre:

PNUMA-WCMC y UICN

Descripción:

Los datos de las áreas protegidas son agregados globalmente en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas por el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación de ONU Medio Ambiente, de acuerdo con el mandato de producción de la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas (Deguignet et al. 2014). Se difunden a través de <u>Planeta Protegido</u>, gestionado conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas (PNUMA-WCMC 2016). Los datos de las Áreas Clave para la Biodiversidad se agregan en la <u>Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad</u>, gestionada por BirdLife International (2019). En concreto, los datos sobre las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad están disponibles en línea en http://datazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Cero Extinción están disponibles en línea en http://www.zeroextinction.org/search.cfm. Ambos conjuntos de datos, junto con la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, también se difunden a través de la Herramienta de Evaluación Integrada de la Biodiversidad para la Investigación y la Planificación de la Conservación.

4.a. Justificación

Justificación:

La salvaguarda de lugares importantes es vital para frenar el declive de la biodiversidad y asegurar el uso sostenible y a largo plazo de los recursos naturales marinos. El establecimiento de áreas protegidas es un mecanismo importante para lograr este objetivo, y este indicador sirve como medio para medir el progreso hacia la conservación, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y sus servicios, en línea con las obligaciones de los acuerdos internacionales. Es importante destacar que, aunque puede desglosarse para informar sobre cualquier ecosistema de interés, no se limita a ningún tipo de ecosistema.

Los niveles de acceso a las áreas protegidas varían según las categorías de gestión de las mismas. Algunas áreas, como las reservas científicas, se mantienen en su estado natural y están cerradas a cualquier otro uso. Otras se utilizan para el ocio o el turismo, o incluso están abiertas para la extracción sostenible de recursos naturales. Además de proteger la biodiversidad, las áreas protegidas tienen un alto valor social y económico: apoyan los medios de vida locales; mantienen la pesca; albergan una riqueza incalculable de recursos genéticos; apoyan industrias prósperas de ocio y turismo; proporcionan ciencia, investigación y educación; y forman una base para los valores culturales y otros valores no materiales.

Page: 3 of 10

Este indicador añade información significativa, complementa y se basa en las estadísticas simples de la superficie marina cubierta por áreas protegidas, calculadas dividiendo la superficie protegida total de un país por la superficie territorial total del país y multiplicando por 100 (por ejemplo, Chape et al.

2005). Estas estadísticas de porcentaje de cobertura de superficie no reconocen la extrema variación de la importancia de la biodiversidad en el espacio (Rodrigues et al. 2004), por lo que se corre el riesgo de generar resultados perversos a través de la protección de áreas que son grandes a expensas de las que requieren protección.

El indicador se utiliza para seguir el progreso hacia el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020 (CDB 2014, Tittensor et al. 2014), y se utilizó como indicador hacia el Objetivo 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Butchart et al. 2010).

4.b. Comentarios y limitaciones

Comentarios y limitaciones:

Se aplican criterios de control de calidad para garantizar la coherencia y la comparabilidad de los datos de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas. Los nuevos datos se validan en el PNUMA-WCMC mediante una serie de herramientas y se traducen a la estructura de datos estándar de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas. Las discrepancias entre los datos de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y los nuevos datos se minimizan mediante un manual (PNUMA-WCMC 2019) y se resuelven en comunicación con los proveedores de datos. Se aplican procesos similares para la incorporación de datos en la Base de datos mundial de áreas clave para la biodiversidad (BirdLife International 2019).

El indicador no mide la eficacia de las áreas protegidas en la reducción de la pérdida de biodiversidad, que en última instancia depende de una serie de factores de gestión y aplicación que no están cubiertos por el indicador. Se están llevando a cabo varias iniciativas para abordar esta limitación. En particular, se han desarrollado numerosos mecanismos para evaluar la gestión de las áreas protegidas, que pueden sintetizarse en un indicador (Leverington et al. 2010). La Asociación de Indicadores de Biodiversidad lo utiliza como indicador complementario del progreso hacia la Meta 11 de Aichi para la Biodiversidad

(http://www.bipindicators.net/pamanagement). Sin embargo, puede haber poca relación entre estas medidas y los resultados de las áreas protegidas (Nolte y Agrawal 2013). Más recientemente, se han empezado a desarrollar enfoques de "listas verdes" para incorporar tanto la eficacia de la gestión como los resultados de las áreas protegidas, y es probable que adquieran una importancia progresiva a medida que se prueben y se apliquen más ampliamente.

Pueden surgir lagunas de datos y conocimientos debido a las dificultades para determinar si un lugar se ajusta a la definición de área protegida de la UICN, y a algunas áreas protegidas no se les asignan categorías de gestión. Además, "otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas", como se especifica en la Meta de Aichi para la Diversidad Biológica

11 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020, reconocen que algunos lugares más allá de la red formal de áreas protegidas, si bien no se gestionan principalmente para la conservación de la naturaleza, pueden ser gestionados de manera coherente con la persistencia de la biodiversidad para la que son importantes (Jonas et al. 2014). Sin embargo, la definición formalmente acordada de un OECM ("Un área geográficamente definida que no es un Área Protegida, que se gobierna y gestiona de manera que se logran resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación in situ de la biodiversidad, con funciones y servicios de los ecosistemas asociados y, en su caso, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores relevantes a nivel local") no se acordó hasta noviembre de 2018 y las medidas para que los países presenten los datos del OECM al PNUMA-WCMC son recientes. Los OECM son ahora cotejados por el PNUMA-WCMC en una base de datos separada, el WD-OECM.

En cuanto a los sitios importantes, la mayor limitación es que la identificación de sitios hasta la fecha se ha centrado principalmente en subconjuntos específicos de la biodiversidad, por ejemplo las aves (para las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad) y las especies altamente amenazadas (para los sitios de la Alianza para la Extinción Cero). Aunque se ha documentado que las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad son buenos sustitutos de la biodiversidad en general (Brooks et al. 2001, Pain et al. 2005), la aplicación de la norma unificada para la identificación de sitios de Áreas Clave para la Biodiversidad (UICN 2016) a través de diferentes niveles de biodiversidad (genes, especies, ecosistemas) y diferentes grupos taxonómicos sigue siendo una alta prioridad, a partir de los esfuerzos realizados hasta la fecha (Eken et al. 2004, Knight et al. 2007, Langhammer et al. 2007, Foster et al. 2012). Las aves comprenden ahora el <50% de las especies para las que se han identificado Áreas Clave de Biodiversidad, y a medida que avance la identificación de Áreas Clave de Biodiversidad para otros taxones y elementos de la biodiversidad, este sesgo será una consideración menos importante en el futuro.

La identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad ha sido validada para una serie de países y regiones en los que los datos exhaustivos sobre la biodiversidad permiten el cálculo formal de la importancia del sitio (o "insustituibilidad") utilizando técnicas de planificación sistemática de la conservación (Di Marco et al. 2016, Montesino Pouzols et al. 2014).

La evolución futura del indicador incluirá: a) la ampliación de la cobertura taxonómica de las Áreas Clave de Biodiversidad marinas mediante la aplicación de la norma de Áreas Clave de Biodiversidad (UICN 2016) a una amplia variedad de vertebrados marinos, invertebrados, plantas y tipo de ecosistema; b) la mejora de los datos sobre las áreas protegidas mediante el aumento continuo de la proporción de sitios con fechas documentadas de designación y con polígonos de límites digitalizados (en lugar de coordenadas).

4.c. Método de cálculo

Metodología

Método de cálculo:

Este indicador se calcula a partir de los datos derivados de una superposición espacial entre los polígonos digitales de las áreas protegidas de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (PNUMA-WCMC y UICN 2020) y los polígonos digitales de las Áreas Clave de Biodiversidad marinas (de la Base de Datos Mundial de Áreas Clave de Biodiversidad, que incluye las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad, los sitios de la Alianza para la Cero Extinción y otras Áreas Clave de Biodiversidad). Los sitios se clasificaron como Áreas Clave de Biodiversidad marinas realizando una superposición espacial entre los polígonos de las Áreas Clave de Biodiversidad y una capa raster del océano (producida a partir de la capa 'adm0' de la base de datos de Áreas Administrativas Globales (GADM 2019)), clasificando cualquier Área Clave de Biodiversidad como Área Clave de Biodiversidad marina cuando tenía una superposición del ≥5% con la capa del océano (por lo tanto, algunos sitios se clasificaron como marinos y terrestres). El valor del indicador en un momento dado, basado en los datos sobre el año de establecimiento del área protegida registrados en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, se calcula como el porcentaje medio de cada Área Clave de Biodiversidad actualmente reconocida que está cubierta por áreas protegidas.

Se desconoce el año de establecimiento del área protegida para el ~12% de las áreas protegidas en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, lo que genera incertidumbre en torno a la evolución de la cobertura de áreas protegidas a lo largo del tiempo. Para reflejar esta incertidumbre, se asignó aleatoriamente un año de otra área protegida dentro del mismo país, y luego se repitió este procedimiento 1.000 veces, con la mediana trazada.

Antes de 2017, el indicador se presentaba como el porcentaje de Áreas Clave para la Biodiversidad completamente cubiertas por áreas protegidas. Sin embargo, ahora se presenta como el porcentaje medio de cada Área Clave de Biodiversidad que está cubierta por áreas protegidas para reflejar mejor las tendencias en la cobertura de áreas protegidas para los países o regiones con pocas o ninguna Área Clave de Biodiversidad que esté completamente cubierta.

4.f. Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

Tratamiento de valores faltantes:

• A nivel de país:

Se dispone de datos para las áreas protegidas y las áreas clave para la biodiversidad en todos los países del mundo, por lo que no es necesario imputar o estimar los datos a nivel nacional.

· A nivel regional y mundial

Los indicadores globales de la cobertura de áreas protegidas de lugares importantes para la biodiversidad se calculan como el porcentaje medio de cada área clave para la biodiversidad que está cubierta por áreas protegidas. Los datos se generan a partir de todos los países, por lo que, aunque existe incertidumbre en torno a los datos, no hay valores perdidos como tales y, por tanto, no es necesario imputarlos o estimarlos.

4.g. Agregaciones regionales

Agregados regionales:

El PNUMA-WCMC es el organismo encargado de calcular y comunicar las cifras mundiales y regionales de este indicador, y colabora con BirdLife International y la UICN para combinar los datos de las áreas protegidas con los de los lugares de importancia para la biodiversidad. El PNUMA-WCMC agrega las cifras mundiales y regionales sobre áreas protegidas a partir de las cifras nacionales que se calculan a partir de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y se difunden a través de Protected Planet. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y Protected Planet son gestionados conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas se mantiene dentro de un Sistema de Información Geográfica que almacena información sobre las áreas protegidas, como su nombre, tamaño, tipo, fecha de establecimiento, ubicación geográfica (punto) y/o límites (polígono). La cobertura de áreas protegidas se calcula utilizando todas las áreas protegidas registradas en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas cuya ubicación y extensión se conocen, aparte de las áreas protegidas sin límites digitales y los sitios que tienen un estado de 'propuesto' o 'no informado'.

4.h. Métodos y directrices a disposición de los países para la recopilación de los datos a nivel nacional

Page: 5 of 10

Métodos y directrices a disposición de los países para la compilación de los datos a nivel nacional:

La WDPA tiene su origen en un mandato de la ONU de 1959, cuando el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió una lista de parques nacionales y reservas equivalentes Resolución 713 (XXVIII). Puede consultar más detalles aquí: https://www.protectedplanet.net/c/world-database-on-protected-areas. La Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas se ha publicado en 1961/62, 1966/71, 1972 (adición a la edición de 1966/71), 1973, 1974, 1975, 1980, 1982, 1985, 1990, 1993, 1997, 2003, 2014 y 2018, lo que ha dado lugar a una red mundial de proveedores de datos nacionales para la WDPA. Por ejemplo, en 2014 todos los puntos focales nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y todos los puntos focales nacionales del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del CDB (PoWPA) para solicitar datos para la Lista Un de Áreas Protegidas de 2014 (https://www.protectedplanet.net/c/united-nations-list-of-protected-areas/united-nations-list-of-protected-areas-2014). Por lo tanto, los datos de las áreas protegidas se recopilan directamente de los organismos gubernamentales, los centros regionales y otras fuentes autorizadas en ausencia de una fuente gubernamental. Todos los registros tienen un identificador de metadatos único (MetadataID) que vincula la base de datos espacial con la tabla de fuentes donde se describen todas las fuentes. Los datos se cotejan y normalizan siguiendo las Normas de Datos de la APD y se validan con la fuente. El proceso de cotejo, validación y publicación de los datos, así como los protocolos y las normas de datos de la WDPA, se actualizan periódicamente en el Manual del Usuario de la WDPA (https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual) que se pone a disposición a través de <a href="https://www.protectedplanet

donde también se publican cada mes todos los datos espaciales y la tabla de fuentes, que pueden descargarse.

El proceso de recopilación de datos sobre los lugares que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad (Áreas Clave de Biodiversidad) está documentado en línea (http://www.keybiodiversityareas.org/home). En concreto, (http://www.keybiodiversityareas.org/what-are-kbas), el proceso de identificación de las Áreas Clave para la Biodiversidad es un ejercicio altamente inclusivo, consultivo y ascendente. Aunque cualquiera que disponga de los datos científicos adecuados puede proponer un lugar para que sea calificado como Área Clave para la Biodiversidad, se requiere una amplia consulta con las partes interesadas a nivel nacional (tanto organizaciones no gubernamentales como gubernamentales) durante el proceso de propuesta. La identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad se basa en la red existente de Áreas Clave para la Biodiversidad, incluidas las identificadas como Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad a través de la Asociación BirdLife de 120 organizaciones nacionales (http://www.birdlife.org/worldwide/partnership/birdlife-partners), para la Alianza para la Cero Extinción por 93 organizaciones nacionales e internacionales (http://www.zeroextinction.org/partners.html), y como otras Áreas Clave para la Biodiversidad por organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el Fondo de la Alianza para los Ecosistemas Críticos en el desarrollo de perfiles de ecosistemas, nombrados en cada uno de los perfiles aquí enumerados (http://www.cepf.net/resources/publications/Pages/ecosystem_profiles.aspx), con nuevos datos que refuerzan y amplían la red de estos sitios. Cualquier propuesta de sitio se somete a una revisión científica independiente. A continuación, se procede a la designación oficial del lugar con una documentación completa que cumple las Normas de Documentación para Áreas Clave para la Biodiversidad. Los lugares confirmados por la Secretaría de Áreas Clave para la Biodiversidad como Áreas Clave para la Biodiversidad aparecen entonces en el sitio web de Áreas Clave para la Biodiversidad (http://www.keybiodiversityareas.org/home).

El Manual del usuario de la WDPA (https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual) publicado en inglés, español y francés ofrece orientación a los países sobre cómo presentar los datos de las áreas protegidas a la WDPA, cuáles son los beneficios de proporcionar dichos datos, cuáles son las normas de los datos y qué controles de calidad se realizan. También ofrecemos un resumen de nuestros métodos para calcular la cobertura de áreas protegidas a todos los usuarios de la WDPA: https://www.protectedplanet.net/c/calculating-protected-area-coverage. El "Estándar global para la identificación de áreas clave para la biodiversidad" (https://portals.iucn.org/library/node/46259) comprende las recomendaciones estándar disponibles para los países en la identificación de áreas clave para la biodiversidad (https://www.keybiodiversityareas.org/home). Concretamente (http://www.keybiodiversityareas.org/get-involved), los principales pasos del proceso de identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad son los siguientes

- 1. presentación de Expresiones de Intención para identificar un Área Clave de Biodiversidad a los Puntos Focales Regionales;
- 2. Proceso de desarrollo de propuestas, en el que los proponentes recopilan los datos y la documentación pertinentes y consultan a expertos nacionales, incluidas las organizaciones que ya han identificado Áreas Clave para la Biodiversidad en el país, ya sea a través de los Grupos de Coordinación de Áreas Clave para la Biodiversidad nacionales o de forma independiente;
- 3. revisión de las Áreas Clave para la Biodiversidad propuestas por parte de Revisores Expertos Independientes, verificando la exactitud de la información dentro de su área de experiencia; y
- 4. una fase de nominación de sitios que comprende la presentación de toda la documentación pertinente para su verificación por parte de la Secretaría de Áreas Clave para la Biodiversidad (véase la sección 3.3 más adelante).

Una vez identificada un Área Clave para la Biodiversidad, es importante el seguimiento de sus características cualificadas y su estado de conservación. Los proponentes, los revisores y quienes realicen el seguimiento pueden unirse a la Comunidad de Áreas Clave para la Biodiversidad para intercambiar sus experiencias, estudios de caso y ejemplos de mejores prácticas.

4.j. Garantía de calidad

Garantía de calidad:

El proceso de recolección, normalización y publicación de los datos está disponible en el Manual del usuario de la APD en https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual que está disponible en inglés, francés y español. En https://www.protectedplanet.net/c/world-database-on-protected-areas se ofrecen directrices específicas sobre, por ejemplo, los campos predefinidos o las tablas de búsqueda en la WDPA: https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-lookup-tables, cómo se codifican los registros de la WDPA, cómo se recolectan los datos de las designaciones internacionales y las designaciones regionales, con qué regularidad se actualiza la base de datos y cómo se realizan las estadísticas de cobertura de áreas protegidas.

El proceso de identificación de las Áreas Clave para la Biodiversidad cuenta con el apoyo de la Asociación de Áreas Clave para la Biodiversidad (http://www.keybiodiversityareas.org/kba-partners). Entre las funciones de la asociación se encuentra el establecimiento de la Secretaría de Áreas Clave para la Biodiversidad, que comprueba la información presentada en la fase de nominación del sitio para la correcta aplicación de la Norma de Áreas Clave para la Biodiversidad (https://portals.iucn.org/library/node/46259), y la adecuación de la documentación del sitio y luego verifica el sitio, que se publica en el sitio web de Áreas Clave para la Biodiversidad (https://www.keybiodiversityareas.org/get-involved). Además, los presidentes de la Comisión de Supervivencia de Especies y de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN (ambos elegidos por los miembros de la UICN, que son gobiernos y organizaciones no gubernamentales), nombran al presidente de un Comité de Normas y Apelaciones de Áreas Clave para la Biodiversidad independiente, que garantiza la correcta aplicación de la Norma Mundial para la identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad. El código R para calcular la cobertura de áreas protegidas de las Áreas Clave para la Biodiversidad como Dias, M. (2017) "Código R para calcular la cobertura de áreas protegidas de las KBAs".

(http://www.keybiodiversityareas.org/userfiles/files/R code for calculating protected area coverage of KBAs March 2017.pdf)

Además de la difusión a través del sitio web de Planeta Protegido (https://www.protectedplanet.net/), el proceso de la Lista de las Naciones Unidas descrito en el punto 3.1 el hecho de que los datos de las áreas protegidas se recolectan de los organismos nacionales reconocidos en los metadatos de la WDPA, y el sitio web de Áreas Clave de Biodiversidad (https://www.keybiodiversityareas.org/home), los datos de Planeta Protegido y Áreas Clave de Biodiversidad se difunden a través de la Herramienta Integrada de Evaluación de la Biodiversidad, disponible para la investigación y la conservación en línea (https://www.ibat-alliance.org/ibat-conservation/). Esta herramienta incorpora los documentos de los Perfiles de País de todos los países del mundo que incluyen la documentación del indicador de cobertura de áreas protegidas de las Áreas Clave para la Biodiversidad. Cada actualización anual de estos Perfiles de País se envía para su consulta a los Puntos Focales Nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (https://www.cbd.int/information/nfp.shtml), a los Representantes de los ODS de las Oficinas Nacionales de Estadística y a los representantes de las Misiones Permanentes de la ONU (Ginebra).

5. Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos

Descripción:

Este indicador ha sido clasificado por el IAEG-SDGs como Nivel 1. Los datos actuales están disponibles para todos los países del mundo y se actualizan de forma continua.

Series temporales:

~150 años

Desagregación:

Dado que los datos del indicador global se compilan a nivel nacional, es sencillo desagregarlos a nivel nacional y regional (por ejemplo, Han et al. 2014) o, a la inversa, agregarlos a nivel global. Las Áreas Clave para la Biodiversidad abarcan todos los tipos de ecosistemas a través del medio marino (Edgar et al. 2008) y más allá. Por lo tanto, el indicador puede ser reportado en combinación a través de sistemas marinos junto con sistemas terrestres o de agua dulce, o desagregado entre ellos. Sin embargo, las áreas clave de biodiversidad individuales pueden abarcar sistemas marinos, terrestres y de agua dulce simultáneamente, por lo que la determinación de los resultados no es simplemente aditiva. Por último, el indicador puede desagregarse según las diferentes categorías de gestión de áreas protegidas (categorías I–VI) para reflejar los diferentes objetivos de gestión específicos de las áreas protegidas.

Además de la agregación de la cobertura de áreas protegidas a través de sitios importantes para la biodiversidad marina como indicador hacia el ODS 14.5, otras desagregaciones de la cobertura de áreas protegidas de particular relevancia como indicadores hacia las metas de los ODS (Brooks et al. 2016) incluyen:

ODS 15.1.2 Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por áreas protegidas, por tipo de ecosistema.

ODS 15.4.1 Cobertura de áreas protegidas de sitios importantes para la biodiversidad de las montañas.

Page: 7 of 10

Los datos de cobertura de áreas protegidas pueden combinarse con otras fuentes de datos para obtener otros indicadores complementarios. Por ejemplo, la superposición de áreas protegidas con mapas ecorregionales puede utilizarse para proporcionar información sobre la cobertura de áreas protegidas de diferentes regiones biogeográficas amplias. La cobertura de áreas protegidas de las distribuciones de diferentes grupos de especies (por ejemplo, mamíferos, aves) puede proporcionar igualmente indicadores de las tendencias de la cobertura de la biodiversidad a nivel de especie. La cobertura de áreas protegidas puede combinarse con el Índice de la Lista Roja para generar indicadores de los impactos de las áreas protegidas en la reducción de la pérdida de biodiversidad (Butchart et al. 2012). Por último, los indicadores derivados de la superposición de áreas protegidas también pueden informar sobre el desarrollo urbano sostenible; por ejemplo, la superposición de áreas protegidas en mapas urbanos podría proporcionar un indicador del espacio público como proporción del espacio total de la ciudad.

6. Comparabilidad/desviación de las normas internacionales

Fuentes de discrepancia:

Los procesos nacionales proporcionan la mayor parte de los datos que posteriormente se agregan a la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y a la Base de Datos Mundial de Áreas Clave para la Biodiversidad, por lo que hay muy pocas diferencias entre los indicadores nacionales y el global. Una fuente menor de diferencia es que la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas incorpora áreas protegidas designadas internacionalmente (por ejemplo, sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, sitios Ramsar, etc.), algunas de las cuales no son consideradas por sus naciones soberanas como áreas protegidas.

Obsérvese que, dado que los países no presentan datos completos sobre las áreas protegidas desclasificadas a la WDPA, los valores anteriores del indicador pueden subestimar marginalmente la cobertura. Además, también hay un desfase entre el momento en que se designa un área protegida sobre el terreno y el momento en que se informa a la WDPA. Por ello, la cobertura actual o reciente también puede estar subestimada.

7. Referencias y documentación

Referencias

URL:

http://www.unep-wcmc.org/

http://www.birdlife.org/

http://www.iucn.org/

Referencias:

Estos metadatos se basan en

http://mdgs.un.org/unsd/mi/wiki/7-6-Proportion-

of-terrestrial-and-marine-areas-protected.ashx

complementado por http://www.bipindicators.net/paoverlays

y las referencias que se indican a continuación.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2014). Áreas importantes para las Aves y la Biodiversidad: Una red mundial para conservar la naturaleza y beneficiar a las personas. Cambridge, Reino Unido: BirdLife International. Disponible en datazone.birdlife.org/sowb/sowbpubs#IBA.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2019) *Base de datos mundial de áreas clave para la biodiversidad*. Desarrollada por la Asociación KBA: BirdLife International, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Amphibian Survival Alliance, Conservation International, Critical Ecosystem Partnership Fund, Global Environment Facility, Global Wildlife Conservation, NatureServe, Rainforest Trust, Royal Society for the Protection of Birds, Wildlife Conservation Society y World Wildlife Fund. Versión de septiembre de 2019. Disponible en http://keybiodiversity areas.org/site/search.

BROOKS, T. et al. (2001). Prioridades de conservación para las aves y la biodiversidad: ¿representan las Áreas Importantes para las Aves de África Oriental la diversidad de especies de otros grupos de vertebrados terrestres? Ostrich suppl. 15: 3–12. Disponible

de: http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2989/00306520109485329#.VafbVJPVq75.

BROOKS, T.M. et al. (2016) Objetivo 15: La vida en la tierra. Gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad. Pp. 497–522 en Durán y Lalaguna, P., Díaz Barrado, C.M. y Fernández Liesa, C.R. (eds.) Sociedad internacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Editorial Aranzadi, Cizur Menor, España. Disponible en: https://www.thomsonreuters.es/es/tienda/pdp/duo.html?pid=10008456

BUTCHART, S. H. M. et al. (2010). Biodiversidad mundial: indicadores de los recientes descensos. Science 328: 1164–1168. Disponible enhttp://www.sciencemag.org/content/328/5982/1164.short.

BUTCHART, S. H. M. et al. (2012). La protección de lugares importantes para la biodiversidad contribuye a alcanzar los objetivos de conservación globales. PLoS One 7(3): e32529. Disponible en http://journal.pone.0032529

BUTCHART, S. H. M. et al. (2015). Carencias y soluciones para cumplir con los objetivos nacionales y mundiales de áreas de conservación. Conservation Letters 8: 329–337. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/conl.12158/full

CBD (2014). Perspectiva mundial sobre la biodiversidad 4. Convenio sobre la Diversidad Biológica, Montréal, Canadá. Disponible en https://www.cbd.int/gbo4/

CHAPE, S. et al. (2005). Measuring the extent and effectiveness of protected areas as an indicator for meeting global biodiversity targets. Philosophical Transactions of the Royal Society B 360: 443–445. Disponible en http://rstb.royalsocietypublishing.org/content/360/1454/443.shor

DEGUIGNET, M., et al. (2014). Lista de áreas protegidas de las Naciones Unidas de 2014. UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en http://unep-

wcmc.org/system/dataset file fields/files/000/000/263/original/2014 UN List of Protected Areas EN web.PDF?1415613322

DI MARCO, M., et al. (2016). Cuantificación de la insustituibilidad relativa de las áreas importantes para las aves y la biodiversidad. Biología de la conservación 30: 392–402. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/cobi.12609/abstract.

DONALD, P. et al. (2018) Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad (IBAs): el desarrollo y las características de un inventario global de sitios clave para la biodiversidad. Bird Conserv. Internat. 29:177–198.

DUDLEY, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Gland, Suiza. Disponible en https://portals.iucn.org/library/node/9243

EDGAR, G.J. et al. (2008). Key Biodiversity Areas as globally significant target sites for the conservation of marine biological diversity. Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems 18: 969–983. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/aqc.902/abstract

EKEN, G. et al. (2004). Key biodiversity areas as site conservation targets. BioScience 54: 1110–1118. Disponible en http://bioscience.oxfordjournals.org/content/54/12/1110.short

FOSTER, M.N. et al. (2012) La identificación de sitios de importancia para la conservación de la biodiversidad: avances en la aplicación de una norma mundial. Journal of Threatened Taxa 4: 2733–2744. Disponible en

http://www.threatenedtaxa.in/index.php/JoTT/article/view/779.

Áreas administrativas globales (2019). Base de datos GADM de áreas administrativas globales, versión 2.8. Disponible en www.gadm.org.

HAN, X. et al. (2014). A Biodiversity indicators dashboard: addressing challenges to monitoring progress towards the Aichi Biodiversity Targets using disaggregated global data. PLoS ONE 9(11): e112046. Disponible en http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0112046

HOLLAND, R.A. et al. (2012). Prioridades de conservación de la biodiversidad de agua dulce: el enfoque de áreas clave de biodiversidad refinado y probado para el África continental. Biological Conservation 148: 167–179. Disponible en

http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320712000298

IUCN (2016). Un estándar global para la identificación de áreas clave para la biodiversidad. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Gland, Suiza. Disponible en https://portals.iucn.org/library/node/46259

JONAS, H.D. et al. (2014) New steps of change: looking beyond protected areas to consider other effective area-based conservation measures. Parks 20: 111–128. Disponible en http://parksjournal.com/wp-content/uploads/2014/10/PARKS-20.2-Jonas-et-al-10.2305IUCN.CH .2014.PARKS-20-2.HDJ .en .pdf

KNIGHT, A. T. et al. (2007). Improving the Key Biodiversity Areas approach for effective conservation planning. BioScience 57: 256–261. Disponible en http://bioscience.oxfordjournals.org/content/57/3/256.short

LANGHAMMER, P. F. et al. (2007). Identification and Gap Analysis of Key Biodiversity Areas: Targets for Comprehensive Protected Area Systems. UICN World Commission on Protected Areas Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 15. UICN, Gland, Suiza. Disponible en https://portals.iucn.org/library/node/9055

LEVERINGTON, F. et al. (2010). Un análisis global de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas. Environmental Management 46: 685–698. Disponible en http://link.springer.com/article/10.1007/s00267-010-9564-5#page-1

MONTESINO POUZOLS, F., et al. (2014) La expansión global de las áreas protegidas se ve comprometida por el uso de la tierra y el parroquialismo proyectados. Nature 516: 383–386. Disponible en http://www.nature.com/nature/journal/v516/n7531/abs/nature14032.html

NOLTE, C. y AGRAWAL, A. (2013). Vinculación de los indicadores de eficacia de la gestión con los efectos observados de las áreas protegidas en la aparición de incendios en la selva amazónica. Conservation Biology 27: 155–165. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1523-1739.2012.01930.x/abstract

PAIN, D.J. et al. (2005) Biodiversity representation in Uganda forest IBAs. Biological Conservation 125: 133–138. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320705001412

RICKETTS, T. H. et al. (2005). Localización y prevención de extinciones inminentes. Proceedings of the National Academy of Sciences of the U.S.A. 102: 18497–18501. Disponible en http://www.pnas.org/content/102/51/18497.short.

RODRIGUES, A. S. L. et al. (2004). Effectiveness of the global protected area network in representing species diversity. Nature 428: 640–643. Disponible en http://www.nature.com/nature/journal/v428/n6983/abs/nature02422.html

RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, D., et al. (2011). Progreso hacia los objetivos internacionales de cobertura de áreas protegidas en las montañas: una evaluación a múltiples escalas. Biological Conservation 144: 2978–2983. Disponible en

http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320711003454

TITTENSOR, D. et al. (2014). Un análisis a medio plazo del progreso hacia los objetivos internacionales de biodiversidad. Science 346: 241–244. Disponible en http://www.sciencemag.org/content/346/6206/241.short

PNUMA-WCMC (2019). Base de datos mundial sobre áreas protegidas. Manual del usuario 1.6. PNUMA-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en http://wcmc.io/WDPA_Manual.

PNUMA-WCMC y IUCN (2020). The World Database on Protected Areas (WDPA). PNUMA-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en http://www.protectedplanet.net

Page: 10 of 10